

# CAMPEONATO DE ESPAÑA ADULTO DE POOMSAE 2017



**FECHA:** 11 de Marzo 2017

**LUGAR:** Pabellón Central de Cartagena. Calle/ Wssell de Guimbarda 48  
Cartagena 30204

Organiza la Federación de Taekwondo Murciana por delegación de la RFET.

**DOCUMENTACION:** La entrega de documentación y registro de equipos será el viernes 10 de marzo en el Pabellón Central de Cartagena de las 11:00 h a 14:00 h y de 16.00 h. a 18.00 h.

## 1. NORMAS TÉCNICAS:

Podrán participar todos los CLUBES de España, sin límite de número de deportistas inscritos, en representación de su territorial, así como los equipos oficiales de las federaciones.

Ningún competidor podrá participar en más de dos categorías de Poomsae o Free Style

Ejemplo:

- a) Una categoría de Poomsae más una categoría de Free Style.
  - b) Dos categorías de Poomsae, ninguna de Free Style
  - c) Dos Categorías de Free Style, ninguna de Poomsae
- Los deportistas solo podrán representar a un mismo club.
  - Graduación mínima en las diferentes categorías 1<sup>er</sup> Pum o 1<sup>er</sup> dan.

### Categoría Poomse adulto, edad basada en año natural de nacimiento

Individual masculino	Cadete 12-14 años del 2003 al 2005	Junior 15-17 años del 2000 al 2002	Senior 1 (under - 30) 18-30 años de 1987 al 1999	Senior 2 (under - 40) 31-40 años del 1977 al 1986
	Master 1 (under - 50) 41-50 años del 1967 al 1976	Master 2 (under - 60) 51-60 años del 1957 al 1966	Master 3 (under - 65) 61-65 años del 1956 al 1952	Master 4 (over +65) más de 65 años a partir de 1951

Individual femenino	Cadete 12-14 años del 2003 al 2005	Junior 15-17 años del 2000 al 2002	Senior 1 (under - 30) 18-30 años de 1987 al 1999	Senior 2 (under - 40) 31-40 años del 1977 al 1986
	Master 1 (under - 50) 41-50 años del 1967 al 1976	Master 2 (under - 60) 51-60 años del 1957 al 1966	Master 3 (under - 65) 61-65 años del 1956 al 1952	Master 4 (over +65) más de 65 años a partir 1951

Pareja (Pair)	Cadete 12-14 años del 2003 al 2005	Junior 15-17 años del 2000 al 2002	Pareja 1 (under - 30) 18-30 años de 1987 al 1999	Pareja 2 (over - 31) 31 años o más a partir 1986
Trio masculino (Team Male)	Trio Cadete masc. 12-14 años del 2003 al 2005	Trio Junior masc. 15-17 años del 2000 al 2002	Trio 1 masc (under -30) 18-30 años de 1987 al 1999	Trio 2 masc (over +31) 31 años o más a partir 1986
Trio femenino (Team Female)	Trio Cadete feme. 12-14 años del 2003 al 2005	Trio Junior feme. 15-17 años del 2000 al 2002	Trio 1 feme (under -30) 18-30 años de 1987 al 1999	Trio 2 feme (over +31) 31 años o más a partir 1986

### Ejemplo:

Los límites de edad para la división de cada una de las categorías se basan en el año, no en la fecha, cuando los campeonatos se llevan a cabo. Por ejemplo, en la categoría JUNIOR, los competidores deberán tener entre 15 y 17 años de edad. En este sentido, si el Campeonato de Pumsae se lleva a cabo el 29 de julio de 2016, los competidores nacidos entre el 1 enero de 1999 y 31 de diciembre 2001 son correctos para participar.

Nota: Los competidores nacidos a partir del 2001 -16 años podrán elegir participar en el campeonato Infantil o en el de Adulto, pero nunca en los dos campeonatos.

## PUNTUABLES PARA EL RANKING NACIONAL

### Puntuación Ranking Nacional

Ranking	Cto. España	Open España	Open correlativo
1 Oro	30 puntos.	20 puntos.	10 puntos.
2 Plata	20 puntos.	10 puntos.	5 puntos.
3 Bronce	10 puntos.	5 puntos.	3 puntos.
Por participar	2 puntos.	2 puntos.	2 puntos.
Por entrenamiento oficial	1 puntos.	1 puntos.	1 puntos.
Por medalla del cto. de Europa año: -----	Oro: 10 puntos.	Plata: 5 puntos.	Bronce: 2 puntos.
Por medalla del cto. del Mundo año 2016	Oro: 15	Plata: 10	Bronce: 5

### Poomsaes reconocidos (Cuadro de poomsaes obligatorios)

Categoría	Punses reconocidos
Cadete	Taegeuk 4, 5, 6, 7, 8 Jang, Koryo, Keumgang.
Júnior	Taegeuk 4, 5, 6, 7, 8 Jang, Koryo, Keumgang, Taebek
1 Senior Menos -30 años.	Taegeuk 6, 7, 8 Jang, Koryo, Keumgang, Taeback, Pyongwon, Shipjin
2 Senior Menos -40 años.	
1 Master Menos -50 años.	Taegeuk 8 Jang, Koryo, Keumgang, Taeback, Pyongwon, Shipjin, Jitae, Chonkwon
2 Master Menos -60 años.	Koryo, Keumgang, Taeback, Pyongwon, Shipjin, Chitae, Chonkwon, Hansu
3 Master Menos -65 años.	
4 Master más +65 años.	

Pareja	Cadete 12 a 14 años.	Taegeuk 4, 5, 6, 7, 8 Jang, Koryo, Keumgang.
	Junior 15 a 17 años.	Taegeuk 4, 5, 6, 7, 8 Jang, Koryo, Keumgang, Taebek
	Pareja 1 menos -30 años.	Taegeuk 6, 7, 8, Koryo, Keumgang, Taeback, Pyongwon, Shipjin
	Pareja 2 más +30 años.	Taegeuk 8 Jang, Koryo, Keumgang, Taeback, Pyongwon, Shipjin, Jitae, Chonkwon
Equipo (Trio)	Cadete	Taegeuk 4, 5, 6, 7, 8 Jang, Koryo, Keumgang.
	Junior	Taegeuk 4, 5, 6, 7, 8 Jang, Koryo, Keumgang, Taebek
	Trio 1 menos -30 años.	Taegeuk 6, 7, 8, Koryo, Keumgang, Taeback, Pyongwon, Shipjin
	Trio 2 más +30 años.	Taegeuk 8 Jang, Koryo, Keumgang, Taeback, Pyongwon, Shipjin, Jitae, Chonkwon

**INSCRIPCIONES:** Las inscripciones serán ONLINE en la web de Taekoplan. También se deberán realizar en los impresos adjuntos debidamente cumplimentados, incluido el de seguro de accidentes, permisos paternos,... y tener entrada en esta Federación **antes** del 27 de febrero.

**DOCUMENTACIÓN:** Los deportistas deberán de venir con la siguiente documentación: MP3 o C.D con la composición de la música con la que va a actuar, DNI. O Libro de familia **(ORIGINAL). NO SIRVE FAX.** Licencia Federativa en vigor

Es obligatorio que el delegado pase por el control de documentación solamente los DNI originales o libro de familia para los menores (no valido fotocopias del DNI ni del Libro de familia) del equipo participante. Así mismo se ha de entregar Original del documento firmado y sellado por la territorial de estar en posesión de autorización paterna, licencia en vigor... (Según modelo adjunto).

**Nota:** En cada una de las categorías deben de haber como mínimo tres inscritos, de haber menos inscritos esta se anulara.

Se recuerda que las cuotas de las licencias y de los clubes a los que pertenecen los participantes, deberán haber sido abonadas a esta Federación Española antes de hacer la inscripción.

**ARBITRAJE:** se registrá por el reglamento vigente de la W.T.F y E.T.U.

### **TROFEOS Y CLASIFICACIONES:**

Medalla y diploma para los primeros, segundos y terceros clasificados, así como parejas y equipos

### **RECLAMACIONES:**

Deberán hacerse en el impreso oficial para tal efecto y por escrito, debiendo firmarlo el delegado o representante escogido de la federación Territorial y depositar 60 €, que le serán devueltos en caso de que la reclamación sea justa a criterio del Comité de Apelación que estará compuesto por:

- Presidente: el Presidente de la Federación Murciana
- El Director Nacional de Arbitraje.
- El Director Técnico de la Federación Española.
- Tres (3) delegados elegidos la organización.

**Nota** La reclamación deberá de ser presentada por el delegado o representante escogido inmediatamente después de la señalización de puntos por la ejecución.

**Las protestas solamente serán aceptadas si se refieren a un error de cálculo de un juez o secretario. La decisión del Comité de Protesta o de Organización es firme.**

### **CONDICIONES ECONÓMICAS:**

**Los clubes y Federaciones participantes** se harán cargo de todos los gastos de sus deportistas y técnicos.

**Cuota de Inscripción Campeonato de España de Poomsae:** 15 euros por competidor.

Entidad: Banco Sabadell

Nº Cuenta: ES60 0081 7314 4600 0147 2748.

Mandar resguardo de pago, junto con la documentación a: [secretaria@fetaekwondo.net](mailto:secretaria@fetaekwondo.net)

Las federaciones territoriales deberán hacer sus propuestas de Jueces calificadores antes del día **27 de febrero**.

### **NOTA MUY IMPORTANTE DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO PARA TODOS LOS CLUBES PARTICIPANTES**

***El comité ejecutivo de la W.T.F. y la Asamblea General de la F.E.T. acordaron que en los campeonatos se sancionará de acuerdo con el reglamento internacional de Arbitraje las gesticulaciones, aplausos y gestos ostensibles de los coaches durante el combate, recordando que las sanciones previstas pueden llegar a la descalificación del competidor y el coach.***

***Los actos anteriormente citados incitan a la violencia y a los desórdenes tanto del público como de los participantes lo que va contra el real Decreto sobre violencia en el deporte y el Reglamento de Disciplina Deportiva, además del espectáculo deplorable y tan perjudicial para el Taekwondo que dan los infractores de estas reglas.***